



**ACTA DE COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN DIRECCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, REUNION INTERMASTER**

**Asunto: Reunión Inter Master para evaluar el contenido del TFM**

Asisten representantes de los tres Máster del Departamento de Organización de Empresas y Marketing (MNI, MDI; MRRHH) así como Joaquín García Cruz, María Carmen Cabello Medina como profesores del Módulo de Habilidades para el Desarrollo del trabajo fin de Master.

La profesora Rocío Ruiz Benítez como directora del Máster en Negocios internacionales convoca a las comisiones de los tres Másteres con el siguiente email:

Hola a todos,

Os escribo en relación a los TFM. Este año nos hemos percatado por comentarios de tutores que tutorizan en varios másters y están presentes en los tribunales de calificación de la gran disparidad existente entre las exigencias y evaluaciones de los distintos másters. Así mismo nosotras (comisión de MNI) hemos desarrollado un baremo para la evaluación de los TFM para que, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta el aspecto subjetivo de la evaluación, quede claro qué aspectos se evalúan y con qué peso. Me gustaría que nos reuniéramos para tratar este tema, para compartir qué se hace en cada máster y ver si unificamos criterios o nos separamos definitivamente. También creo que Joaquín y Carmen deben estar en esta reunión ya que ellos desde el módulo de metodología deberían transmitir a los alumnos los criterios bajo los que se les van a evaluar y conocer lo que desde cada máster les vamos a exigir.

Os propongo dos fechas: lunes 13 de Noviembre a las 11h o miércoles 15 de noviembre a las 10h. Lo ideal es que estemos cuantos más miembros de las comisiones mejor, pero creo que con que uno tenga disponibilidad valdría. Por supuesto Joaquín y Carmen deberían estar.

Un saludo,

Rocío

Se fija la reunión para el 13 de noviembre de 2017 en donde se discute a partir de la propuesta presentada por la comisión del MNI los siguientes puntos que deberían formar parte de la evaluación y desarrollos del TFM.

**Propuesta de evaluación de los TFM.**

1. Estructura (10%)

2. Coherencia/consistencia (25%)
3. Profundidad del análisis (25%)
4. Aplicación práctica (15%)
5. Presentación (25%)

### **1. Estructura:**

Este apartado se recoge que siga la estructura adecuada de un TFM indistintamente del formato que tenga el trabajo. Por ejemplo, la teoría se explica bajo un epígrafe que se refiere a la teoría, la metodología se explica en el apartado adecuado, etc.

### **2. Coherencia/consistencia:**

Se refiere a la redacción y cómo esta responde a los objetivos desarrollo y conclusiones del TFM de manera coherente y consistente.

### **3. Profundidad y rigor del análisis:**

En este punto se deberán tener en cuenta aspectos como:

- Que los objetivos sean claros
- Que se utilicen fuentes de información diversas: artículos, libros, revistas académicas, además de informes, etc.
- Que se explique adecuadamente la metodología utilizada y se justifique su uso
- Que alcance el nivel requerido para un trabajo fin de master

### **4. Aplicación e implicación práctica.**

Que las conclusiones del trabajo sean aplicables a la empresa actual en concreto respondiendo a una cuestión propuesta por una empresa o como un fenómeno general que da respuesta a la realidad de un conjunto de empresas u organizaciones.

### **5. Presentación**

Los aspectos a evaluar sería:

- Que la presentación se corresponde con el contenido del trabajo
- Que el lenguaje sea el adecuado
- Que la presentación se realiza en el tiempo establecido
- Que se contestan las preguntas de manera clara y demostrando un conocimiento adecuado del trabajo y sus implicaciones para la empresa.

Se da por terminada la reunión acordando que los siguientes puntos serán revisados por los diferentes miembros de las comisiones para llegar a un documento final sea común para profesores y alumnos en la tutela, desarrollo y evaluación del TFM.

Firmado: 13/11/2017.

La Comisión Académica del Máster en Dirección de Negocios Internacionales



Fdo: Rocío Ruiz Benítez



Fdo.: Elena Sousa Ginel



Fdo.: Mª Ángeles Ramón Jerónimo

